
SI CONVIENE MANTENER

LA PROTECCION

A LOS DIFERENTES RAMOS

DE LA INDUSTRIA MINERA,

POR

D. José de Monasterio.

Señores :

Al aceptar el honroso cargo de comentaros un capítulo del libro sobre *libertad de comercio*, cuyo prólogo abrió con su notoria elocuencia nuestro dignísimo presidente el Excmo. Sr. D. Antonio Alcalá Galiano, y cuyas páginas han ido llenando con no menos gloria y fehacientes datos mis compañeros de Asociación, contaba más que con mis fuerzas, que son bien escasas, con la indole del auditorio que nos favorece y se presta gustoso, á juzgar por su asidua asistencia, á escuchar la voz de la verdad, en el que corren parejas en armónico consorcio la ilustracion y la benevolencia.

Animábame además otra confianza. En la variedad de objetos que nos hemos repartido, digámoslo así, para pintar el cuadro que mis dignos amigos han bosquejado ya con tanta maestría, me ha tocado á mí pintar el suelo, ó más bien el *subsuelo*: y decia yo, bien podrá dispensarse una pincelada desaliñada y, permitidme la frase, de brocha gorda, al que pinta el suelo de un

cuadro de tan variada composicion, con tal que en el fondo resalten gigantescas y esbeltas figuras como vienen resaltando las que mis compañeros han bosquejado ya y se destacarán, no hay duda, las que trazarán despues los que me han de seguir.

El epigrafe del capitulo que me toca comentaros esta noche, dice: *¿conviene la proteccion á los diferentes ramos de la industria minera?*

Esta sola enunciacion hace ver que vamos á tratar de una industria que está desde luego *protegida*; y digo *protegida* en el sentido en que entienden esta palabra nuestros adversarios, que la han adoptado sin duda por uno de esos *quid pro quo* tan comunes en nuestro país.

Pero es muy posible que no sepais, ó por lo menos no os hayais parado á pensar hasta qué punto esta industria está protegida y cuán difícil es que extienda sus copiosos frutos de la manera con que hoy viene favoreciéndola el Estado si ha de llegar á ser un día lo que verdaderamente debe ser en los pueblos civilizados. Si teneis la paciencia de escucharme hasta el fin, creo que podré convenceros de que la industria minera de nuestro país es mucho más importante de lo que se cree generalmente, y además de que á pesar de los obstáculos con que viene luchando, es ciertamente fabuloso que haya llegado á la altura á que hoy la encontramos. No me seria tampoco difícil probaros, si lo permitiera el escaso tiempo de que dispongo, que los notables adelantos que esta industria ha ido adquiriendo paso á paso en lo que llevamos de siglo, son debidos exclusivamente á la libertad que se la ha ido concediendo; de tal manera que puede asegurarse que cada átomo de libertad que se la ha dado, ha ido marcando un período de su desarrollo, ha ido ensanchando la esfera de su actividad, ha ido haciéndola más general y más productora de goces y satisfacciones para las diferentes clases de la sociedad.

Figuraos á la industria como un gas que estuviera encerrado en una esfera de cristal, y que este gas estuviera sumamente comprimido y la esfera envuelta por otras cada vez mayores, entre cada dos de las cuales quedase un espacio ó anillo libre en el que se hiciera previamente el vacío. Suponed por un momento que una causa externa cualquiera rompe la esfera interior: el

gas tiende á salir inmediatamente, porque como se halla comprimido busca mayor espacio donde extenderse apenas halla salida, nuevo campo donde dilatarse; y su tendencia no para allí, sino que trata de romper la nueva capa que le impide el paso y una vez libre este, continúa empujando y rompiendo la segunda, la tercera, la cuarta y la quinta esfera. Todas estas irán participando sucesivamente de este gas, que bañará sus transparentes paredes, y luchando poco á poco la gran tension de que está dotado con la resistencia que va encontrando en las nuevas vallas, llega un momento en que rompe la última capa, la última de las esferas, se difunde en la atmósfera y se hace del dominio general. No otra cosa sucede á la industria. Mientras que está comprimida y monopolizada por el Estado, mientras el fisco la ahoga con su pesada mano, no puede desarrollarse, no puede tomar la lozanía que la libertad la brinda. Romped las esferas que la tienen aprisionada, y la industria pasará instantáneamente del dominio de unos pocos al dominio general. (*Bien.*)

Antes de entrar en materia dispensad á mi quizá excesivo amor á una industria á que he consagrado toda mi vida, que la defiende en este sitio de una inculpacion que el vulgo la hace. Generalmente no se tiene idea de lo que es la industria minera en España. ¿Y sabeis por qué? Porque se cree que la minería es sólo patrimonio de unos cuantos, más bien *industriosos* que *industriales*, egoistas y embaucadores de oficio, que en una época no lejána inundaron la plaza de Madrid con una gran masa de papel de minas que pudiera llamarse *mojado*, papel que ha dado, como no podía menos, solemnes chascos, porque como por desgracia es en el hombre innato el deseo de hacerse rico con poco trabajo, hemos creído que cuando se nos ha presentado una muestra con puntos brillantes y una certificacion de la Escuela de Minas que acreditaba resultados muy halagüeños, no hemos dudado de la buena fe del vendedor, y creyendo que íbamos á ser unos nuevos Midas, y soñando con los tesoros de Montecristo, sin pararnos á pensar en la procedencia de aquellas muestras, ni en si serian ó no abundantes, ni aún si podria ser problemática la existencia de las minas de que se decia proceder, hemos abierto presurosos nuestras arcas á todos estos mercaderes de esperanzas: ¿Cuál ha sido el resultado? El que todos he-

mos visto, aunque tarde: ni aquellas minas existían en su mayor parte, ni tampoco su riqueza; y las certificaciones que se presentaban como garantía, eran dadas por muestras que tenían en efecto una riqueza conocida; pero que de ninguna manera procedían de las minas que el vendedor ofreciera al incauto comprador que con tanta facilidad le había entregado sus tesoros, el fruto quizá de muchos años de desvelos. ¡Cosa singular, señores! La persona de negocios que trata de comprar una finca, no se contenta con pedir al vendedor el título de la finca, le pide el título de su quinto abuelo, quizá el de los poseedores de tres siglos; en una palabra, y es muy justo, antes de soltar un cuarto, tiene buen cuidado de ver si el que vende puede vender, porque no quiere encontrarse con el chasco de poseer un día lo que no pudo adquirir legítimamente. Pues á pesar de eso, señores, hemos visto que gentes acomodadas y entendidas, habituadas á negocios, han dado presurosas sus capitales á cualquiera de esos *industriosos* que con una piedra en la mano han venido á referirles un cuento de las *Mil y una noches*.

Consecuencia también de estos descalabros, que no tienen más origen que la imprevisión, hábilmente explotada, ha sido el descrédito, en Madrid principalmente, de la industria minera, y para atajarles ha venido la ley de *sociedades mineras*, eminentemente *protectora*, que entre otros vicios de que adolece, tiene el de haber venido tarde, cuando el desengaño ha llegado á penetrar en los ánimos.

¿Y podrán ser jamás motivo justo las ligerezas de unos cuantos para desacreditar una industria en que están cifrados el porvenir y el bienestar de todos los pueblos? No: léjos de considerarlo así, sería injustísimo por demás. No, señores: esa no es la minería de nuestro país: esa es una minería artificial, una minería *de papel*, es la pseudo-minería.

Dispensadme, os suplico de nuevo esta digresión, y permitidme que defienda á la industria minera desde este sitio, donde á lo que entiendo se habla de ella por primera vez, si bien estoy seguro de que no participáis de la falsa creencia, por desgracia bastante extendida, de que es un juego de lotería que no exige ni capital ni inteligencia. No, señores, esto está muy léjos de ser cierto: la minería es una industria que como todas exige capi-

tal, inteligencia y constancia; y es menester que tengan en cuenta todas las personas que se dedican á este ramo, que no pudiendo vivir sin todas las condiciones que acabo de indicar, no deben esperarse cuantiosos y fabulosos productos mientras se empleen los capitales al azar.

Hecha esta manifestacion que creia de todo punto precisa y con lo cual he querido haceros ver que juzgar de la minería del país por lo que ha sucedido en Madrid, seria juzgar del movimiento de Lóndres por el que se observa en Getafe ó Carabanchel, entremos en materia.

Bajo cuatro aspectos diferentes, si bien uno sólo en su esencia, podrémos considerar la proteccion que el Estado presta á la industria minera.

1.º Haciéndose dueño de todas las sustancias combustibles, metalíferas, salinas y piedras preciosas que se prestan á una explotacion, ya se encuentren en la superficie, ya en el interior de la tierra. Este es precisamente el artículo 4.º de la ley de minas vigente.

2.º Reservándose para sí algunas minas, para ejercer cierto monopolio y que explota de su cuenta con el dinero del presupuesto, como hoy se dice; es decir, asociándose á los particulares cuyos fondos se le prestan, y á quienes va á hacer competencia con sus mismos productos.

3.º Haciendo concesiones especiales mediante condiciones más ó menos onerosas, como por ejemplo, la de exigir un cánon fijo y otro móvil; esto es, un tanto por ocupacion de un terreno que no es suyo, y que se llama *derecho de superficie*, y otro tanto por 100 por derecho de señorío, de los productos que obtenga el concesionario; además de variadas obligaciones que el minero se ve obligado á aceptar.

4.º Señalando qué clase de productos es objeto del comercio exterior, qué derechos deberán pagar estos á su salida del reino y cuáles pagarán otros que vienen de fuera, como indispensables para dar desarrollo á los elementos productores del país.

Estas son las cuatro fases por medio de las cuales la proteccion extiende su manto sobre la industria minera; fases que, como he dicho antes, pueden resumirse en una sola. Puesto que el Estado se hace dueño de todo lo que existe descubierto y pue-

de descubrirse, en lo cual hay algo de lo del pecado original, de que nos hablaba hace pocas noches el Sr. Segovia al ocuparse de los vicios de nuestro sistema arancelario, no es extraño que despues imponga todas las condiciones que la ley establece.

Aquí veo yo, señores, algo de aquella fábula que todos hemos aprendido de muchachos, del leon, el carnero y la oveja, cuando el primero quiso repartir el ciervo que encontraron en los bosques.

Decia el leon : *Primam tollo, nominor quia leo.*

Yo podia traducir: ¡en primer lugar, me hago dueño de todo porque me llamo Estado!! Decia despues, *secundam quia sum fortis tribuetis mihi*, lo que equivale á decir: ¡puesto que yo me llamo Estado y soy más fuerte que vosotros, yo me reservaré para explotarlas aquellas minas que me parezca, pero me habeis de dar vuestro dinero para con él poderos hacer competencia en la industria que emprendais. Continuaba el rey de los bosques : *Tum, quia plus valeo me sequetur tertia.* Ya que valgo más que vosotros y que puedo más, habeis de trabajar cuando yo quiera y como yo quiera, y me habreis de pagar los impuestos que os imponga. Decia por último el leon : *Malo adfligetur si quis quartam tetigerit*; lo cual podria traducirse: mal lo pasará aquel que intente pasar la frontera sin patente limpia, esto es, sin haber pagado los derechos que como á señor me corresponden, ó quiera introducir productos extraños sin rendir párias á la diosa *Proteccion*. De esta manera, si yo no puedo concluir con el poeta diciendo : *Sic tutam prædam sola improvitatis abstulit*, podria exclamar: *sic industriam totam absorbet Protectio.*

Bien comprendereis que para desarrollar toda la doctrina que envuelven las cuatro fases con que he considerado que el Estado dispensa su proteccion á la industria minera, no basta ni con mucho el corto espacio de una hora de que disponemos; tenemos pues que renunciar á entrar en el fondo de la cuestion, aplazándola para otra ocasion, y acatando el derecho constituido, hagamos sólo ciertas reflexiones generales, poniendo en parangon á la minería con otras industrias.

Señores : ¿hay motivo razonable para sujetar á la industria minera á ciertas condiciones ridículas? Pues qué ¿se dispensa una *proteccion* análoga á las demás industrias? ¿Se exige, por

ejemplo, al industrial agrícola, que precisamente haya de labrar todos los años tantas fanegas de tierra, que siembre tal cantidad, que tenga tantos ó cuantos operarios ó yuntas, que abra tantos ó cuantos surcos con el arado, como se exige al minero que ha de trabajar precisamente ciento ochenta y tres dias durante cada año, y con cuatro operarios por cada pertenencia, so pena de caducidad de todos sus derechos, tenga ó no gana, le tenga ó no cuenta, halle ó no salida pronta para sus productos, esté ó no el mercado en disposicion de ofrecerle ventajas? ¿No pueden experimentar sus minas vicisitudes que, sin ánimo de abandonarlas, le obliguen á suspender por un año quizá las labores? ¿Es justo que esté siempre pendiente de la codicia de los denunciadores de oficio? Y por otra parte, al arriero que conduce trigo, lana ú otra mercancía, se le exige una guia que así lo acredite, como se exige al que lleva plomos ú otro cualquier producto de la industria minera, si no quiere pasar por contrabandista, ¿Pues qué, al que tiene una fábrica de paños ó harinas, ó de cualquiera otra manufactura, se le exigen ciertos requisitos, se le reglamenta el modo de trabajar como se reglamenta al minero? ¿Para qué tanta proteccion para la industria minera? Cada uno sabe mejor que nadie lo que le tiene cuenta; cada uno sabe cuándo ha de trabajar y cuándo ha de presentar sus productos en el mercado, para obtener mayores ventajas. Tratándose de una compañía que ha gastado inmensos capitales para establecer sus trabajos, ¿por qué cuando viene una de esas crisis que es imposible contrarestar, y que hacen bajar el precio de los productos, se la ha de obligar á sostener las mismas labores ó exponerla á perder en un solo dia el fruto de muchos años?

No conviene, pues, de ninguna manera proteccion tan decidida, y me parece de más el que yo continúe esforzándome en dar razones para haceros ver que la proteccion que se concede á la industria minera es inconveniente, y que es fabuloso que con ella haya llegado al grado de prosperidad en que hoy se encuentra. Pero por si no fuere suficiente lo dicho, me bastará recordar que la ley de 1825, debida al inolvidable D. Fausto Elhugar, que rompió muchas de las trabas con que hasta entonces venia luchando la minería, ha sido la que abrió las puertas de

esta industria y la empezó á franquear camino para el desarrollo en que hoy la encontramos. Mucho se ha adelantado desde entonces en esta senda del progreso, lo reconocemos con placer, pero mucho nos queda aún que hacer para completar la obra.

Harémos despues una ligera excursion por la costa, si esto no os fatiga demasiado, y vereis, recordando la historia, que en cada uno de los puntos en que la minería florece, su acrecentamiento está siempre identificado con la libertad.

Tal vez me direis, pues qué ¿es de tanta importancia la minería, que sea preciso ocuparnos de ella con tanta asiduidad? A esto podré yo contestaros, pues qué ¿á los esfuerzos aunados de mineros y metalurgistas no debemos ese raudal de goces de que disfruta la civilizacion moderna, de que carecia la primitiva y que sólo se han ido conociendo, á medida que la industria ha ido adelantándose, dándonos mayor cantidad de productos y por consiguiente á mayor baratura? Pues qué ¿desde que abrimos los ojos, no empezamos á tocar resultados de esos esfuerzos aunados de unos y otros? ¿Con qué prepara nuestra madre la primera envoltura que nos cubre? ¿no se ejercita ante todo en manejar la aguja, el dedal y las tijeras, esos tres florones esplendentes de la corona de la mujer laboriosa y que ya de hierro, ya de plata, ya de oro se encuentra en todas partes, desde la choza del proletario hasta el palacio del monarca? ¿quién presta al labriego el arado con que abre los sùrcos para sembrar en ellos el pan que ha de mitigar nuestro hambre? ¿quién da al leñador el hacha con que desgaja los árboles que han de servir en invierno para calentar nuestros ateridos miembros? ¿quién al general la espada que le conduce á la victoria y á sus huestes las armas con que conquistan ciudades populosas, robando unas veces la libertad á unos pueblos y concediéndosela á otros? ¿de dónde salen esos armoniosos instrumentos que apagan el silbido de la bala homicida, que excita el entusiasmo militar del soldado en el momento del combate, hasta el punto de hacerle olvidar que juega con su vida? ¿de dónde salen esas inmensas bocas de fuego que hoy podemos llamar la *última ratio regum*, de que están provistos nuestros parques, nuestros arsenales, nuestros buques, nuestras plazas, y de los cuales tambien nos servimos para romper los muros más fuertes que se oponen á la conquista?

Acudid tambien á los templos y acudid á la historia y vereis cómo los metales preciosos se escogieron desde los primitivos tiempos para adornar los altares, como para realzar más el brillo de la Divinidad.

En una palabra y para no cansaros más ¿quién de vosotros no ve á todas horas en su casa, en su escritorio, á su lado varios objetos metálicos? Es más: ¿quién no lleva encima una moneda, un anillo; un reloj, un alfiler, una cadena? Todos, absolutamente todos; tended la vista por do quiera y por todas partes vereis algun objeto que, brillante hoy, ha sido un dia una masa informe, una mezcla terrosa oculta en las entrañas de la tierra.

La aduana señores, tambien se aprovecha de los metales para cerrar el cristal que constituye su célebre *cuenta-hilos*, ese aparato que yo comparo con el jurado inglés, que declara *guilty* ó *no guilty*, culpable ó no culpable, á aquel que tiene el poco patriotismo de ir á buscar á tierra extraña lienzo bueno y barato para sus camisas. Y no es este el solo aprovechamiento que hace la aduana de los metales: tambien utiliza el hierro en la aguja con que el carabinero ensarta, al entrar por las puertas, las cargas de paja, sin duda para ver si la saca tinta en la sangre de aquel célebre gigante, enemigo de la princesa Micomicona, á quien el Ingenioso Hidalgo acuchilló en la venta. (*Risas.*)

Por todas partes, pues, encontramos objetos de industria minera y por tanto parece justificado el que esta industria merezca una predileccion especial. Nosotros nos aprovechamos de los objetos de esta industria, los vemos á cada paso, en todas partes, sin pensar en el sin-número de trasformaciones que han tenido que sufrir antes de ser aplicados al uso y consumo general. Es imposible formarse una idea de los trabajos que para esto se necesitan. Yo no tengo tiempo ni tampoco las dotes necesarias para pintarlos, ni aún con pálidos colores, el número de trasformaciones porque vienen pasando esos objetos antes de presentarse en el mercado: pero no quiero sin embargo renunciar á presentaros una idea ligera de las fatigas que tiene que emplear el minero antes de poder ofrecer á sus hermanos el fruto de sus desvelos.

Remontaos un poco á los tiempos primitivos, y comparando los medios con que contaban aquellas generaciones con los que hoy

tenemos, vereis qué clase de sinsabores, qué clase de penalidades no habrán tenido que sufrir los primeros mineros para conquistar los tesoros que la tierra les ocultaba, y poder llegar al grado de perfeccion en que hoy encontramos muchas de sus labores, al grado de ensanche en que hoy las vemos, contando como contaban, con tan pocos elementos. Hoy ya es más fácil el laboreo de las minas. Los adelantos modernos nos prestan grandes palancas que entonces no se conocian, y por consiguiente es mucho más hacedero llegar á muchos cientos de metros de profundidad. No hace mucho tiempo que una academia francesa ofrecia un premio al que presentara el mejor aparato para extraer á un kilómetro de profundidad las sustancias enterradas en las entrañas de la tierra. Esto os probará que hoy se cuenta con grandes recursos antes desconocidos.

Pensad que cuando el hombre empieza á escavar el suelo, no tropieza con grandes dificultades, se halla con una ligera capa de tierra vegetal, que puede separar con una azada; pero á pocos piés que se interne en el interior, ya no le basta la azada; para sacar la tierra necesita una vasija donde colocarla y poderla llevar al exterior. Despues su persona ya no le basta, necesita de otro hombre que le ayude en la parte exterior, y dentro de poco ya no le bastará uno, sino que le serán necesarios dos ó más, y luego una polea, y más tarde un torno, y andando el tiempo una máquina, de manera que á medida que avance en profundidad, ya no le son suficientes sus propios esfuerzos, y tiene que apelar á la mecánica aplicada, que centuplica sus fuerzas.

No es esta la sola dificultad con que tropieza: á través de esa tierra vegetal y desmoronadiza, se halla con una roca durísima, en la cual no penetra el acero más templado, y entonces tiene que llamar en su auxilio á la pólvora; la pólvora que ha dado un inmenso desarrollo á la industria minera, y que nos hace pensar en el sinnúmero de esfuerzos que tendrían que emplear los primeros pueblos para construir esas espaciosas cuevas que se ven todavía, esos templos majestuosos que se admiran en la India. Verdaderamente no se comprende cómo se compoundrían aquellos obreros para cortar y labrar esos grandes sillares, que constituyen las construcciones ciclopeas, que hoy se admiran todavía en el Egipto. La imaginacion se asusta, tanto más, cuanto que pe-

netrando en esas profundas excavaciones y en esos majestuosos templos, se conoce que han debido pasar muchos años antes de poderlos concluir, pues sin conocer la pólvora, el cincel y el pico no podían dar grandes resultados en un día, y por fuerza debió emplearse en ellos largo tiempo.

Ya tenemos al hombre dueño de la pólvora, y esto le facilita un gran campo y le abre un vasto horizonte. No es extraño pues, que no se contente con seguir en la vertical el pozo que ha abierto, y que quiera internarse más y penetrar en el interior de la tierra en sentido horizontal. Al marchar por galerías tortuosas en todas direcciones, á poco que ha avanzado, no sabe en qué dirección marcha, y tiene por tanto que abrir nuevos pozos al exterior, que no sólo le den aire y luz, sino que le manifiesten el camino por dónde va, le hagan comprender por dónde sale el sol. Todas estas dificultades las ha tocado el hombre, hasta que la brújula ha penetrado en las minas. La brújula, ese instrumento de inestimables ventajas, que ya conocían y empleaban los chinos, según el P. Duchalde, mil cuarenta años antes de Jesucristo, para dirigirse á los continentes, y que así como condujo á los portugueses primero, y á los españoles después, al través de los mares en busca de un nuevo mundo, ha abierto las puertas de un mundo nuevo también en las minas, y cumpliendo el precepto del Génesis, *fiat lux*, ha servido al minero de antorcha en aquellos intrincados laberintos, y por medio de ella el hombre ha podido penetrar por sus torcidas calles, porque en todas artes y en todas latitudes sabe el minero por medio de la brújula, por dónde sale el sol y por dónde marcha á su ocaso; de modo que puede decirse que está rodeado de una atmósfera luminosa, sirviéndole la flecha de la aguja como de faro seguro para dirigirse al puerto que busca.

Ya veis cómo poco á poco va venciendo el minero todas las dificultades que se le presentan, y cómo va marchando por un campo lleno de flores. Pero á medida que avanza, nuevos obstáculos vienen á oponerse á su paso. Las aguas, que buscan siempre el nivel más bajo, empiezan por obstruirle primero, y concluyen por cerrarle completamente el camino: ya no le bastan para superar esta dificultad los medios que ordinariamente ha empleado. Se sirve antes de varias vasijas, y entre ellas de zacas de

cuerdo (que todavía se ven hoy en algunos establecimientos del Estado), y después las máquinas movidas por fuerza de sangre, de agua ó de vapor, vienen á libertarle de este nuevo enemigo. El inmortal Watt, á quien siempre se recordará con entusiasmo, abre al minero un nuevo campo, y le quita ese cúmulo de aguas por medio de sus potentes máquinas, facilitándole el paso y abriéndole un camino, libre al parecer de inconvenientes.

La mecánica, pues, no sólo nos ha proporcionado el desagüe de las minas, sino la extracción en pocas horas de inmensas cantidades de materias, que el hombre por sí solo no podría elevar á la superficie en toda su vida.

Pero, señores. ¿es esto bastante?

¿Puede ya el hombre, ayudado de la pólvora, ayudado de potentes máquinas, seguir sus pesquisas en la corteza terrestre sin que nadie le pare en su camino? Nada de eso; este hombre encuentra en el interior un aire escaso y denso, y la luz que lleva para guiar sus pasos, le roba aún una gran parte del oxígeno que necesita para respirar.

También ha procurado buscar remedio á esto abriendo nuevos pozos á distintos niveles, para que en virtud del desequilibrio de la atmósfera, ocasionado por la diferente densidad del aire, se produzcan ciertas corrientes de aire fresco, que hagan respirable en los subterráneos una atmósfera que antes no lo era. Y cuando estos medios naturales no han bastado, ha acudido á la ventilación artificial: la mecánica ha venido también en su auxilio con grandes y poderosos ventiladores.

Más por desgracia en algunas minas se desprenden gases metálicos, inflamables, que matan instantáneamente la vida del obrero, ó producen explosiones terribles al contacto de la llama, y como el minero no puede marchar sin luz, de aquí el llevar en la mano el arma suicida, si el inolvidable Davy no hubiera combatido tan victoriosamente con su *lámpara de seguridad* este formidable enemigo, que diezaba la población obrera en las minas de carbon de piedra.

Véase, pues, con cuántas dificultades ha tenido que luchar el hombre, y cuántos obstáculos se ha visto precisado á superar. No obstante de que algunos de ellos son verdaderamente gigantescos, los ha ido venciendo: nada se ha opuesto á su paso, que

no haya conseguido dominar. De tal manera ha triunfado de casi todas las contrariedades, que á pesar de ser una muy principal el transporte, hoy puede ofrecer á gran distancia del punto de produccion los variados frutos de sus esfuerzos, de sus afanes, de su trabajo.

Ahora bien, señores. Si teneis en cuenta como os decia no ha mucho, que esos triunfos son de ayer, son de nuestros dias, se han ido obteniendo paso á paso y lentamente, debereis naturalmente inferir qué clase de esfuerzos tuvieron que hacer los primeros pueblos para alcanzar el grado de civilizacion, en que la historia nos les presenta.

Dueño el hombre de los depósitos minerales que en su afan ha descubierto, su primera idea ha sido ofrecer los productos por él obtenidos á sus hermanos, los demás hombres; y como es natural, buscar en mercados extraños aquellos productos de que él carece y necesita. Esta es la ley general del cambio: esto es lo que todo el mundo hace; buscar el producto que no se tiene y dar aquel que se tiene.

Para realizarlo más fácilmente fué preciso inventar medios que facilitaran tambien el transporte de productos; fué preciso, andando el tiempo, sustituir el antiguo sistema de conduccion á lomo de las caballerías y despues en carros, con otro sistema de locomocion más expedito y que permitiera trasladar los productos á largas distancias con prontitud y seguridad.

Cabe la gloria á los mineros de haber sido los que engendraron la idea de los ferro-carriles, porque fuéron los primeros que ensayaron el sistema de conduccion sobre unos listones de madera. Data semejante sistema del año 1676, y se comenzó á practicar en Newcastle con el objeto de evitar el rozamiento de los carros contra el suelo: por medio de los listones de madera se hacia más expedito el transporte de mayor cantidad de productos mineros y en menos tiempo. Más adelante, en 1738, esto es, sesenta años despues poco más ó menos, se comprendió que el sistema de los listones de madera era susceptible de mejora y que podia cubrirse ventajosamente con planchas de hierro que aumentasen su duracion. Este es verdaderamente el primer ensayo de los ferro-carriles, que tal pueden llamarse los listones forrados con planchas de hierro.

No es mi propósito, señores, trazar la historia de los ferrocarriles; y por tanto, no debo detenerme en este punto. Sólo os diré que en 1804 se ensayó verdaderamente con grande éxito la primera locomotora; ó mejor dicho, entonces se empleó por primera vez el vapor como fuerza motriz para arrastrar los carrajes de transporte. Me basta indicaros que en 1829, el inmortal Roberto Stephenson, hijo de un minero llamado Jorge, realizó el gran adelanto en este ramo. Era Jorge minero de profesión y echaba de menos en sus operaciones de mecánica la instrucción teórica, que comprendió valía muchísimo. Así es que dedicaba las noches á componer relojes con el objeto de aumentar su salario y adquirirse los medios necesarios para dar á su hijo la educación científica de que él carecía. Pues bien; Roberto, en 1829, en un concurso en que debían ensayarse los medios de aumentar la celeridad de las comunicaciones entre Liverpool y Manchester consiguió con sus célebres calderas tubulares y con la forma especial que dió á su locomotora *El Cohete*, aumentar la velocidad hasta treinta millas por hora, siendo así que hasta entonces nunca habia pasado de cuatro. De modo que á Roberto Stephenson, que despues ha sido uno de los primeros ingenieros de Inglaterra y que recordaba siempre con orgullo ser hijo de un simple minero, se debe el gran desarrollo que tienen los ferrocarriles, porque desde su famoso invento poco se ha adelantado en esta materia: se han hecho algunas innovaciones y mejoras, pero la verdad es que las calderas tubulares siguen siendo la base de la locomoción en todos los ferrocarriles del mundo. El minero, aprovechando ese prodigioso adelanto y los demás elementos de los tiempos modernos, tan diversos por todos conceptos de los elementos de los tiempos antiguos, puede ofrecer hoy sus productos á mayor distancia, llevándolos á los mercados más remotos del globo.

Parecía, señores, que ya no quedaba al hombre nada que hacer, supuesto que progresivamente habia ido superando tan grandes obstáculos. Despues de haber vencido los inmensos entorpecimientos que os he referido, parece imposible que se pare ante las consideraciones del egoismo mal entendido de unos cuantos y no prosiga su marcha. Sin embargo, este fenómeno se verifica segun vais á ver palpablemente.

Ese mismo minero, que ha conseguido extraer sus productos del seno de la tierra, sacarlos á la superficie, ofrecerlos en todas partes á sus hermanos, carga sus wagones con ellos y trata de llevarlos á los pueblos distantes, fuera de su país. Guía su locomotora entusiasmado, porque esta locomotora empieza por recorrer vastas campiñas, y el vapor que despide la máquina parece que va sembrando de fecundante gérmen todo el campo que atraviesa. Salta en seguida, como por ensalmo, caudalosos rios, por encima de una série de arcos de triunfo, como al génio levantados y cuando parece que va á estrellarse contra una elevadísima montaña que le cierra la vía, desaparece internándose en su corazon y volviendo á aparecer de nuevo, casi instantáneamente, á algunos kilómetros de distancia, como si sólo hubiera roto una hoja de papel, para continuar despues por una frondosa vega, donde escucha los plácemes de cien pueblos.

Pero cuando más satisfecho se halla, cuando su corazon está más henchido de placer y de orgullo, porque ve con estos triunfos acercarse el momento en que el mundo constituya una sola familia, la de la humanidad entera; cuando goza de esta hermosa ilusion, el silbido de la locomotora le anuncia que el guardafreno debe echar mano del freno para detener su triunfante marcha. Y entonces, no puede menos de preguntar: ¿Qué hay? ¿Qué ocurre? ¿Qué obstáculos se nos presentan? ¿Es, por ventura, que falta la continuacion de la cinta férrea? ¿Es que hay algun abismo á nuestros piés? ¿Quién detiene mi impetuosa carrera? ¿Quién se atreve á luchar con estos caballos, que son el Pegaso de la civilizacion moderna? (*Bien, bien.*) ¿Quién? Señores... ¡La *Proteccion*, disfrazada de carabinero! (*Risas y aplausos.*)

¡Qué contraste tan singular! exclama entonces. Yo, que he salvado tantos contratiempos; yo, que he hecho firmes los terrenos más pantanosos; yo, que he perforado montañas de durísimo porfido; yo, que he atravesado los rios más caudalosos, con la misma facilidad con que salta un ciervo un pequeño arroyo: ¿me he de detener forzosamente ante esa frágil valla, que llamais frontera? ¿No podré ofrecer al otro lado de ella el pan á mis hermanos que le demandan con afan?—¡Atrás! exclama la proteccion; antes que todo es el trabajo nacional.—Es que os traigo aquí el alimento de ese trabajo nacional.—No: lo que nos

traes es un pan negro extranjero; y antes que comerlo, preferimos morirnos de hambre *nacional*. (*Bien.*)

Pero, señores, el tiempo pasa, y no quisiera dejaros, sin que me acompañáseis á hacer una rápida excursion por nuestras costas. Quisiera proponeros, para que lo hiciérais con comodidad, un buen medio de locomocion porque va á ser algo largo el viaje y os presentaria de buena gana un *yacht* de recreo, como tienen los ingleses, si no os fuera sospechoso por su procedencia. De todos modos, sea el que quiera el buque que nos conduzca, procurad seguirme en mi excursion, porque recorriendo los puertos hallareis la verdadera minería, que va á fluir en ellos á la manera que los grandes rios desaguan en el mar.

Empezarémos el viaje por las costas del Norte y nos detendrémos breves instantes en Santander. Nuestras paradas serán cortas, porque el tiempo es sumamente escaso y no tendrémos el suficiente para ver despacio todos los puntos que vamos á recorrer. En Santander se ha creado, de pocos años á esta parte, la industria del zinc: en aquel animado puerto y en algunos inmediatos, como por ejemplo en Suances y San Vicente, se ven con frecuencia buques cargados que llevan calaminas á Amberes y Swansea en cambio de los frutos de aquellos países. Tambien se embarca cobre y hierro, procedentes de Vizcaya; pero el producto más importante de todos, el que ha tomado allí ya carta de naturaleza, es el zinc. Llamo la atencion sobre esto, porque no hace muchos años que los belgas, que tienen la llave de esta industria en Europa, tenían en muy poco la de nuestro país y la consideraban de escasa vida é importancia. Despues se han visto chasqueados, porque no pasaron muchos años sin que se presentaran en Amberes numerosos buques con calamina; y entonces reconocieron que se habian equivocado y que valia algo la calamina de Santander. Tambien se lleva esta sustancia á Astúrias, donde es beneficiada y vendida, arrojando un producto de 500.000 quintales al año. Bien merece la pena, pues, el llamar la atencion sobre esta industria. Es de advertir que los industriales del zinc han venido solicitando por mucho tiempo el privilegio de no pagar el 3 por 100 que pagan los demás metales, á excepcion del hierro y la última ley de minas les ha

otorgado esta gracia por 20 años. Esto es natural: cada santo pide para su ermita, como vulgarmente se dice.

Pasemos á Bilbao. Allí encontraremos, en aquella bonita ria, muchos buques cargados con hierro de las célebres minas de Somorrostro: este hierro se explota y beneficia en nuestro país, y es buscado, no sólo para las costas de España, sino tambien para las Landas de Francia; por cierto que los fabricantes españoles se empeñaron en que el hierro pagara un derecho protector de exportacion, que empezara por ser más de 100 por 100 de su valor, porque no querian que los pícaros franceses se llevaran este elemento tan necesario para la industria, sino que se quedase todo el hierro en España.

Sigamos nuestra excursion por la costa asturiana y detengámonos en Gijón. En aquel puerto hallaremos los productos más importantes de Asturias, entre ellos, los que proceden de la riquísima cuenca de hulla, que se trasportan por el ferrocarril de Langreo hasta el mismo puerto. La exportacion de ese producto asciende á unos 4.300.000 quintales, consumiéndose además dentro del país una cantidad próximamente igual. De suerte, que no es ni con mucho suficiente para satisfacer las necesidades de la industria, que exige una cantidad de seis millones de quintales de este combustible y que exigirá más á medida que reciba mayor desarrollo. Sin embargo, es un elemento de riqueza muy considerable, y por de pronto permite prosperar los varios altos hornos que allí se han montado; alimenta entre ellos los de la fábrica de fundicion de Trubia, que el entendido brigadier de artillería Sr. Elorza ha montado á la altura y con los adelantos alcanzados en otros establecimientos de Europa.

Continuemos nuestra marcha y hagamos alto en Avilés para visitar la fábrica de zinc que allí funciona, alimentada por las calaminas de Santander, propia de la compañía *Real Asturiana*, la primera que tomó la iniciativa de la gran riqueza hullera y que explota las minas de Arnao, que presentan la particularidad de trabajar sobre una capa que se interna en una galería más de 250 metros por bajo del mar á una distancia vertical de más de 100 de su nivel: en esta galería es donde, desafiando todos los peligros y corriéndola hasta el fin, trazaron nuestros reyes en Agosto de 1859, con el humo de una vela, sobre el carbon,

las iniciales de sus augustos nombres, una *Y* y una *F*, como recuerdo de su régia visita á un punto en que hasta entonces no habia penetrado mujer alguna.

Notable hecho, señores, que viene á colocar á nuestra Reina en una posicion excepcional, porque si bien es frecuente que otros soberanos de Europa visiten las profundas excavaciones de las minas, y se esculpan en la roca sus nombres, principalmente en Sajonia, en que el Rey y los Príncipes hacen á menudo estas visitas y en que el traje de minero figura entre las galas de la córte, que se exponen al extranjero como cosa notable, ninguno puede decir como Isabel II, que ha tenido un momento por dosel las embravecidas olas del Océano.

No tenemos tiempo de detenernos en las costas de Galicia; y por consiguiente, habrémos de renunciar á ir á ver las minas de estaño de Monterey, donde los fenicios establecieron una de sus colonias, ni las orillas del rio Sil, no obstante de que excita la curiosidad saber que sus arenas arrastran oro. Pasemos, pues, las costas de Galicia: no nos detengamos tampoco en las de Portugal, porque mientras los portugueses no sean nuestros hermanos, mientras no se realice la union aduanera tan suspirada, no queremos en manera alguna que se nos tache de posar nuestra planta en un país enemigo, extraño al menos.

Crucemos de paso esas costas y dando un vistazo al puerto que tuvo la gloria de ver partir las famosas carabelas que fuéron á descubrir el Nuevo Mundo, demos fondo en Huelva, á donde vienen á embarcarse para Swansea y Liverpool cantidades considerables de mineral cobrizo, que constituye hoy uno de los ramos de riqueza de la provincia.

De buen grado os internaria á visitar las célebres minas de Riotinto; pero no podemos penetrar en ellas, porque á pesar de haber estado trabajándolas un señor, muy rico, llamado *Estado*, aunque con el dinero de los demás, desde 1783; á pesar de haber sacado de ellas pingües productos, tanto que en el decenio de 1849 á 1859 suben á 525.000 arrobas de cobre, que representan un valor de 53 millones de reales; á pesar de todo esto, no ha habido ni tiempo ni dinero para hacer un camino. Y no me atrevo á conducirlos en mulo á esas minas porque tendriais que ir oyendo el cencerro; y francamente, no me sabe bien que

demos una cencerrada al propietario. (*Risas y aplausos.*) La provincia de Huelva, pues, cuenta con este grande elemento de riqueza, que explota tambien en grande escala una sociedad que ha querido resucitar con su nombre de *Tharsis* recuerdos gloriosos de los tiempos en que los fenicios buscaban en Tharsis la gran fuente de riqueza que explotaban en nuestro suelo.

Dejándola ya á un lado, porque vamos muy de prisa, penetremos por el Guadalquivir y hagamos un pequeño alto en la antigua corte de D. Pedro I de Castilla. Allí veremos llegar buques cargados de carbon para el interior, hierro en lingotes para el beneficio del mineral de Riotinto y otras compañías, al cual se hace pagar un bárbaro derecho *de proteccion* que ahoga á aquella industria; á la vez que se embarcan plomos de Linares y otros artículos de minería; y si recorremos, de paso siquiera, la ciudad, no renunciemos á visitar un momento las Atarazanas. Ese es el punto donde viene á reunirse todo el mercurio de Almaden, á donde no os llevo porque seria largo y fatigoso conducirlos en carreta; pues precisamente el azogue es trasportado en este pesado vehículo, ofreciéndose así combinadas en diabólico consorcio dos cosas enteramente opuestas, á saber: la calma del conductor y la volatilidad de la cosa conducida. ¿Quién habia de decir á los alquimistas, que dedicaron el azogue al dios Mercurio, porque la Mitología nos le pinta doblemente alado, en los pies y en el sombrero, quién les habia de decir, repito, que aquella sustancia habia de conducirse en carretas de bueyes, precisamente en el siglo del vapor y de la electricidad?

Tampoco os quiero llevar á visitar el establecimiento de Linares, que tambien trabaja el Estado de su cuenta, porque huyo de que me preguntéis en qué consiste que al lado de las minas de este señor, donde se hace el desagüe con zacas de cuero, y donde acaba de estrenarse un malacate de caballerías, se ven otras de particulares servidas por elegantes máquinas de vapor del sistema de Cornwailles. Toda comparacion es odiosa y no es ocasion de hacer comentarios.

Salgamos de Sevilla y prosigamos nuestra excursion dirigiendo sólo una mirada hácia la antigua Gades, esa perla de Andalucía, la poética gabiota que mece sus blanquísimas alas sobre las olas del mar, porque no tenemos tiempo de entresacar los

productos de la industria minera entre los numerosos y variados artículos que vienen de la India y de la América. Cruzamos también de corrida el Estrecho, teniendo cuidado de no dirigir la vista hacia la izquierda, para no ver los uniformes colorados de los intrusos ingleses, y demos fondo brevísimos instantes en Marbella; llamada así sin duda por la bella mar que desde su costa se descubre. Véanse allí altos hornos, montados para el beneficio del hierro magnético que tanto abunda en aquella comarca; y pena me da, pero es preciso cubrir con una losa sepulcral las antiguas minas de lapiz-plomo, que también se reservó el Estado y en las cuales nada hacemos, sin duda por falta de fondos, y dando lugar á que los ingleses no acudan hoy á buscar una mercancía que tanto estimaban antes.

Sigamos á Málaga, y aunque tenemos poco tiempo, vamos á ver la grandiosa fábrica de hierro que el genio industrial de don Manuel Agustín de Heredia levantaba en aquel alegre y concurrido puerto: fábrica cuyo desarrollo verdaderamente está á la altura de las más adelantadas, pero que, por desgracia, es insuficiente para satisfacer las necesidades de la industria española. Otras hay en competencia con ella, que luchan con el inconveniente de no tener carbon barato. Como es natural, piden protección para sus hierros, pero al mismo tiempo desean que se niegue al carbon, levantando los derechos que devenga; porque sin este combustible no pueden vivir, según expresión suya. Excusado es decir que los industriales de Asturias hacen iguales instancias respecto del hierro que les hace falta.

Viene después el pequeño puerto de Motril, donde aunque en corta escala, se ven también algunas fábricas de fundición y desplatación de plomos, y poco más allá divísanse majestuosas columnas de humo, que por tortuosos giros salen de grandes establecimientos de fundición de mineral plumizo. El punto en que están enclavadas se llama Adra, pequeña villa que en otro tiempo se llamó *Abdera*, donde se batía moneda, y que es el gran almacén de las inmensas riquezas que han salido y continúan saliendo de las entrañas de la Alpujarra, último rincón de los árabes: 600.000 quintales de plomo producen hoy aquellos elevados riscos, de que son centinelas infatigables los picos de *Mulhacen* y de *Veleta*.

Apenas hay tiempo de recorrer las varias fábricas que arden á orillas del mar, pero podré mostraros como la primera en su género la titulada *San Andrés*, propia de los Sres. Heredia, donde se obtienen todos los productos del plomo: el plomo en barras, planchas, tubos, municiones, el albayalde, el litargirio, el minio, pintura; en una palabra, casi todas las combinaciones de que es susceptible ese metal.

Sentiria molestaros, siendo la hora bastante avanzada (*No, no*); pero creo que me permitiréis cuatro palabras acerca de la industria del plomo. A principios de este siglo este artículo se hallaba estancado, como lo están hoy el tabaco, la sal y la pólvora; lo cual no impedía que se hiciese un gran contrabando de él, como era natural que sucediera, y como acontece hoy con los géneros estancados. Pues bien: los datos oficiales nos dicen, aunque imperfectamente, la producción de aquel tiempo. Según ellos, desde 1800 á 1817 se habian extraido de la Sierra de Gador unos 22.000 quintales, esto es, 4.300 por año; del 18 al 20 se produjeron ya más de 20.000, quiere decir, tanto como en los diez y siete años primeros; y en 1827, ó sea diez años despues del desestanco, la cifra se elevaba á 806.000!!!

¿Queréis más pruebas de que la libertad es un gérmen del desarrollo de la industria? ¿No sabéis que con la franquicia concedida al plomo, se verificó en este ramo una revolucion completa en el mercado de Europa? ¡Cuánto mayor hubiera sido si disfrutara de una completa libertad!

Insensiblemente nos encontramos en Almería, en cuyo punto tambien se refleja la industria metalúrgica, alimentada con minerales de las sierras vecinas, y un espacioso taller de calderas de desplatacion de plomos por el sistema de Pattinson, en cuyo manejo no cedemos la palma á los ingleses, inventores del procedimiento.

Y más allá nos encontramos frente á frente con la antigua Urci, hoy Villaricos, pueblo situado en la proximidad de Sierra Almagrera, y que comparte el beneficio de sus ricos minerales con otro puerto del otro lado, Aguilas. En uno y en otro punto se hallan las fábricas en que los alemanes hicieron sus primeros ensayos, para tratar los minerales del filon *Juroso*, dejándonos las trazas de su ingenio, aunque no en el mejor estado de pros-

peridad; estado que ha subsistido hasta que la constancia de aquellos industriales, ha sabido sacar de ellos el mayor partido que era posible. No os quiero hablar de las fabulosas riquezas que se han obtenido del filon *Jaroso*, aunque seria un dato sumamente precioso para probaros que no es tan despreciable la minería, como á algunos parece. Sólo os diré que los accionistas de algunas de aquellas minas han cobrado algun tiempo hasta 90.000 duros por accion en un año, y ésto parece indicar que aquella minería no es de farsa.

Continuemos nuestro derrotero á Levante; detengámonos un poco enfrente del Castillo de Anibal, la antigua *Cartago nova*, hoy Cartagena. Si tendemos la vista por aquel hermoso puerto, nos encontraremos barcos con bandera inglesa fletados con carbon y en demanda del plomo, que producen 64 fábricas, que en constante actividad trabajan sobre los restos de la gigantesca explotacion Cartagenera y Romana. ¿Pues que, se ocurre á cualquiera preguntar, no acabamos de ver en Astúrias, carbon de excelente calidad y *protegido*, con el cual se podrian surtir las fábricas de Cartagena? Es verdad; pero aunque todo el carbon asturiano, que hoy se produce en cantidad de dos millones de quintales, se hiciera cok y se condujera á Cartagena, no habria el suficiente para alimentar sus 64 fábricas. ¿Entonces, de qué sirve la proteccion? ¿Para qué es si no hemos de conducir carbon de Astúrias á las costas del Mediterráneo? A esto no puedo yo contestar otra cosa, sino que no lo sé ni lo entiendo.

Las minas de Cartagena arrancan en un año seis millones de quintales de minerales, de que se extraen proximately 400.000 de plomo. De aquí podrá inferirse que esos minerales son sumamente pobres, y por tanto que los industriales tienen que hacer esfuerzos considerables para obtener semejante producción. Pero si se les preguntara si la aumentarían cuando el carbon dejase de estar protegido, indudablemente, contestarían: «los restos que nos dejaron los cartigenses, sobre los cuales se han fundado los nuevos establecimientos, todavía permiten aprovechar una inmensa porcion de minerales:» «todos esos restos seria nuestro patrimonio y el porvenir de nuestras familias; añadirían, si tuviéramos el carbon barato». Es, pues, un error lamentable la creencia de que es necesario continuar protegiendo la industria de

la hulla, cuando es imposible que sea suficiente para abastecer los mercados del Mediterráneo, ni aun siquiera para satisfacer las necesidades de la industria del plomo.

Es ya bastante tarde y os creo fatigados : no harémos más que pasar por delante de Barcelona, en cuyo puerto tambien hallarém os varios productos de la industria minera. En esa provincia notarém os que los industriales piden proteccion para los algodones y franquicias para las primeras materias, principalmente para el carbon que importan hasta en cantidad de 100.000 toneladas, á pesar de tener tan cerca las minas de San Juan de las Abadesas.

En resúmen, ¿qué hemos sacado en limpio de este largo viaje? dos cosas principales :

1.^a Ver que la minería de España es una verdad, un ramo de grande importancia para el porvenir.

2.^a Convencernos de que la *proteccion*, tal como hoy se dispensa, no armoniza los intereses de todos; de tal modo, que si hubiéramos reunido á todos los industriales, con el objeto de satisfacer sus deseos, nos habríamos convencido de que era absolutamente imposible contentarles; porque el que pide libertad para el carbon solicita proteccion para el hierro; el que pide libertad para el hierro no la quiere para el carbon y así sucesivamente por el mismo órden.

Para concluir, diré que esa industria, mirada generalmente con desden, esa industria, de cuya importancia se juzga por lo que ha ocurrido en la plaza de Madrid, en lo cual se comete un grave error, representa en España una riqueza ó un valor de 400 millones; y acudiendo á datos oficiales y á las balanzas de comercio, á que tan aficionados son los proteccionistas, puedo presentarles el dato siguiente : en el comercio universal de exportacion de 1860, figuran los productos de la industria minera, los que impropriamente se llaman *primeras materias*, por 468 millones. De estos, 103 son de plomo, 49 de azogue, 48 de cobre, etc. Me parece, señores, que una industria que da á la exportacion tan considerable alimento, tiene alguna importancia y merece alguna consideracion; pero no por eso se entienda que necesita la proteccion en el sentido que esta palabra tiene para los proteccionistas. Esa industria figura en el comercio de importacion por 60 millones, de consiguiente, segun los proteccionistas balancis-

tas, toda vez que compramos 60 millones y vendemos 168, tenemos una ganancia de más de 100. Pero hay que advertir, que de esos 60 millones, que representan el 4 por 100 del comercio general de importacion, el 55 por 100 corresponde á la hulla y el 25 por 100 al hierro. Ahora bien; si con 60 que compramos podemos vender 169; ¿por qué no compramos 100 ó 200 para vender en proporcion?

Bastan estos datos, ligeramente indicados, para comprender qué nuestro país necesita importar algunos productos, de los cuales la hulla entra por 55 por 100 y el hierro por 25, prueba evidente que la industria reclama ante todo hierro y hulla. Por consiguiente, el Estado que debe mirar esto para proteger verdaderamente la industria cual es debido, dé libertad á los productos que el país demanda y especialmente al hierro y al carbon, que son los elementos más poderosos del desarrollo de la industria. Si no oye nuestras voces, le sucederá lo que á un padre con varios hijos de los cuales uno tuviera excelentes zapatos y careciera de camisa, otro tuviera una finisima camisa y careciera de sombrero, el tercero vestido y no alimento, etc.: era imposible que ninguno de ellos estuviera contento y saliese satisfecho á la calle. Medio de contentar á todos: dar á todos un modesto traje.

¿Qué medio habrá más justo, más equitativo para satisfacer cumplidamente los clamores de los industriales? No hay más que una solucion. *La libertad para todos.*—He dicho. (*Aplausos prolongados.*)
